



KiosCCOO.AWL

Número 2 – Octubre 2014

Revista de la Sección Sindical de CCOO en



Madrid

**Habitamos un mundo al revés por la sencilla razón de que es un mundo que recompensa la especulación y castiga el trabajo. Entonces es un mundo al revés porque recompensa al revés, recompensa lo que debería castigar y castiga lo que debería recompensar.**

**Eduardo Galeano**

## PROYECTO PARA EL BENCH...

A mediados del mes de septiembre, RRHH comunicó a las trabajadoras y trabajadores desasignados de proyecto, que se encuentran en el Bench, que AWL España había llegado a un acuerdo con AWL Europa, para que desde algunos países que brindan tareas de servicios a clientes, estas sean derivadas a nuestro país.

Desde la Sección Sindical de CCOO recibimos esta noticia con alegría y con la esperanza de que este proyecto asegure la **continuidad de estas trabajadoras y trabajadores en la empresa**, y colabore con la **estabilidad económica** de esta última.

Todas aquellas personas que hayáis pasado por el Bench sabéis la sensación de malestar y desasosiego que esa situación genera, por lo que dicha noticia es alentadora, y fue gratamente recibida por las y los implicados.

En ese momento se indicó también que aún no se sabía **el qué, el cuánto y el cuándo...** es decir, no se sabía **cuales iban a ser las tareas a realizar**, aunque se aseguraba que estas personas serían capaces de asumirlas; qué **cantidad de trabajo** entraría, y si habría el suficiente para implicar a todas estas personas; ni **cuando estas serían asumidas**.

Hace unos días la Comisión de Gestión del Comité de Empresa tuvo una reunión con la dirección, en la que se trató este tema, e informará en breve lo que se indicó al respecto.

Desde la Sección Sindical de CCOO expresamos nuestro deseo de que las negociaciones se realicen con celeridad, y que este proyecto se concrete a la mayor brevedad posible.

## OJO CON LO QUE OS CUENTAN EN BKW

**Esta empresa ha determinado que a partir de ahora la herramienta para comunicar es Bluekiwi.** Ni debemos ni queremos oponernos al cambio en la forma de comunicar marcado por nuestra matriz, pero si estamos obligados a evaluar la herramienta desde el punto de vista legal y sindical. Y **tal como está ahora, esta herramienta no sirve.**

Durante los trabajos de preparación de la plataforma para su uso sindical (fruto de los reveses que se ha llevado la soberbia de la dirección de Atos España, al intentar imponer un uso ilegal de esta herramienta y censurar a los sindicatos) **hemos observado grandes deficiencias.** Pero antes de comentarlas queremos dejar bien claro que no es una crítica a quienes estén desarrollando la herramienta (buenos profesionales) sino a la utilización maliciosa e interesada de la misma.

Primera advertencia: **el contenido de los mensajes en BKW puede ser modificado y/o borrado.** Por lo tanto cuidado con las órdenes que os lleguen por Bluekiwi, Si acaso hacer un "pantallazo" de las mismas para que puedan servir como evidencia ante una reclamación.

Hoy te pueden pedir que realices horas extras y mañana ese mismo mensaje puede contener un texto completamente distinto. **Exigid un correo electrónico para este tipo de órdenes ya que si vienen por BKW tienen la misma validez que si se dicen de palabra y en secreto.** Viendo que cada vez es más difícil cobrar bonus financieros por proyectos que están mal estimados/vendidos, los malos gestores (que también los hay buenos) pueden ver en BKW otra puerta de salida para continuar estafándonos a todos y a todas.

Por último, un incidente ha destapado otro problema: **cualquiera tiene la posibilidad de denunciar como "contenido inapropiado" cualquier comentario por el mero hecho de que no guste.** En este caso, un post de una opinión. Para más INRI, el post que generó este incidente fue automáticamente borrado, suponemos que para ocultar su mala fe. Instamos a la empresa a que ponga las medidas para que no se repitan estos hechos y sancione estos comportamientos sesgados. Si esto no se regula convenientemente, que no cuente con el visto bueno de CCOO.

**Estamos convencidos que la dirección de Atos sería mucho más feliz haciendo y deshaciendo a sus anchas sin nadie que destaque ilegalidades o que informe a la plantilla de sus derechos.** Ese es el universo "megachachi" que le gustaría al señor Breton y sus científicos. Pero, para su desgracia, en su despacho podrá hacer lo que le venga en gana, pero en Atos España no se lo vamos a consentir.

The screenshot shows the Atos navigation dashboard. At the top, there is a navigation bar with the Atos logo, a search bar, and links for 'Miembros', 'Espacios', 'Notificación', 'Nueva publicación', and 'Cuenta'. Below the navigation bar, the main content area is divided into several sections:

- My Navigation Dashboard:** A central map with a red location pin and the text "you are here". It is surrounded by several circular icons representing different community types: My GBU (GBU, SBU, Country, Legal Entity, Sites & Internal Communication), My Service Line, My Interests, My Expertise, My Projects (Bids, Services, Departments, Coming Soon), My Clients (Everyone, Account, Coming Soon), My Spaces for Clients & Employees, and My Market expertise knowledge.
- What's up today?:** A section with a gold medal icon and the text "Take a minute to look at...". It contains a welcome message for Bull colleagues to ZEN, mentioning the integration process and providing contact information for Bull@Atos Collaboration France.
- Looking for... a new community?:** A section with a red location pin icon and a list of community types: GBU, SBU, Country Sites and Legal Entity Communities, Service Line Communities, Expertise Communities, Service (& Initiative) Communities, Market Communities, Client Communities, and Project, Ride, Delivery Communities.

At the bottom of the dashboard, there is a link for "ZEN Guide introduction & demo".

## Formación

Tal y cómo aparece en nuestra intranet **“El Permiso Individual de Formación (PIF) es un derecho** que consiste en un permiso de hasta **200 horas por año natural o curso académico** del que pueden disponer un empleado o empleada asalariado para su formación, previa autorización de su Empresa”.

Para ver el procedimiento a seguir consultar el siguiente enlace:

<https://source.myatos.net/ES/people/formacion/pif/Pages/default.aspx>

Desde el departamento de formación la gestión de estos PIF se está demorando más de lo esperado y esto ha provocado **retrasos en el inicio de estos permisos individuales de formación**, haciendo que alguna de las personas comiencen hasta un mes después las clases. No sabemos si ha sucedido por algún cambio en la gestión del departamento de Formación o si existe alguna otra razón que desconocemos. Se pone como excusa a la Fundación Tripartita, sin embargo, la ley no ha cambiado. Así que no entendemos a que se debe este retraso.

**Fundación Tripartita**  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Queremos recordar al departamento de Formación, que cada sección sindical tiene designados miembros que pertenecen a la comisión de formación, y que en ellos delega tanto las acciones que se emprendan, como la recepción de información y el estudio de la misma. **La empresa se ha empeñado en colapsar los correos de todos los miembros de los distintos comités, no sabemos con qué objetivo.**

Con respecto a las notificaciones de las últimas acciones formativas, se han planteado dudas con respecto a **posibles errores en las fechas de inicio y finalización de los cursos, horas formativas, etc...** y la empresa ni contesta, ni rectifica. Se han trasladado a la reunión mensual estas “dudas”, y ni siquiera ahí han sabido explicarnos las características de estos cursos con exactitud.

El cambio del modo de trabajo a nivel global de la empresa, ha supuesto **retrasos en la publicación de los cursos** para toda la plantilla. Una vez publicados, se han rechazado todas las peticiones realizadas por los empleados, entre ellos como ya es habitual, las solicitudes de los trabajadores y trabajadoras sin proyecto, impidiendo una vez más su reciclaje para una posible recolocación.

En Worldline, sin embargo, es triste comprobar la escasa solicitud. ¿Quizá desgana?, estamos hartos de oír la coletilla de que el personal del Bench sólo puede pedir cursos a coste cero...

Home My Learning Plan My Learning Catalogue My Tasks My Profile

Welcome to MyLearning Portal Personalize

Begin here - X

- Click here to find the user guidelines for your reference.
- Click here to find more **free** e-learning offers on Source
- Click here to see a short presentation on how to access web based training

In-Progress Learning Activities - X

No items found

View All In-Progress Activities

Knowledge Center - X

Navigation Links - X

## EL ALUCINE EN EL MUNDO ATOS

Recientemente el SPM (Servicio de Prevención Mancomunado) del grupo Atos ha publicado en BK un artículo titulado "COORDINACIÓN EN PREVENCIÓN CON CLIENTES: CONDICIONES DE TRABAJO DE PERSONAL DESPLAZADO", con fecha 19/09/2014, en el cual viene remarcada en negrita y subrayada la siguiente frase:

**"También es responsabilidad de ATOS que en todos los proyectos en los que tenemos personal desplazado en las oficinas o instalaciones del cliente (independientemente de la duración), las condiciones de trabajo sean seguras y adecuadas: espacio, mobiliario, condiciones ambientales (iluminación, ventilación), equipo de trabajo..."**

Y también en rojo la siguiente:

**"Es responsabilidad de cada unidad y responsable de proyecto tener en cuenta, conocer y asegurar las condiciones de trabajo de sus equipos (incluyendo personal subcontratado) en colaboración con los responsables del cliente".**

Están avisando a los responsables de proyecto/gerentes de cuentas que vigilen las condiciones de salud laboral de los empleados de Atos desplazados en clientes y, en el caso de que no sean las adecuadas, informen al SPM para que actúe en el cliente. Por último les advierten que **el incumplimiento de este aspecto puede desembocar en posibles inspecciones y acarrear sanciones administrativas que oscilan entre 1.500 y 30.0000 euros.**

.. Y aquí en sus propias instalaciones, como por ejemplo las de AWL, llevamos un año con problemas serios de iluminación, climatización y algún que otro ergonómico.... y **¡SI TE HE VISTO NO ME ACUERDO!**

Alucinante, ¿no?



## REGULARIZACIÓN DEL IRPF

Se acerca el mes de diciembre, y como es habitual, la temida regularización del IRPF... Para evitar sorpresas desagradables, os sugerimos que realicéis una **comprobación de que la retención que se os está aplicando es la correcta**, y en caso de ser menor a lo correspondiente, solicitéis, abriendo un ticket al SAE, que la misma sea corregida. Podéis realizar dicha comprobación accediendo al apartado de [Cálculo de Retenciones 2014](#) de la página de la Agencia Tributaria.

Si tuvierais alguna consulta o pregunta, no dudéis en contactar con nosotros.



Puedes ponerte en contacto con nosotros en la siguiente dirección:

[CCOO.AWL@atos.net](mailto:CCOO.AWL@atos.net)



### ¡AVISO IMPORTANTE!

Si eres **afiliado o afiliada de CCOO**, contáctanos para asegurar que estás incluido en nuestras listas de distribución y puedas, así, continuar recibiendo la **información exclusiva** y preferente para la afiliación.